

JUAN BAUTISTA GARIOT (1761-1835). SU VIDA Y SU OBRA

F. Javier SANZ SERRULLA

Josep M. USTRELL TORRENT

El célebre dentista Juan Bautista Gariot es reconocido, en el mundo odontológico, por ser el inventor del primer articulador dental tipo charnela, lo cual de por sí, representa un hecho trascendental en la fabricación de prótesis. No es éste su único mérito pues su prestigio profesional le llevó a ocupar puestos de la mayor relevancia. Por otra parte, es autor de un tratado sobre las enfermedades de la boca que viene a completar un vacío en la tan escasa biblioteca de la odontología, sobre todo en la España de su tiempo.

Todo ello nos parece suficiente motivo para emprender el estudio de su biografía -en parte desarrollada en la ciudad de Barcelona- y de su obra, pues contamos con documentación de primera mano, inédita hasta la fecha, que permitirá aumentar el bagaje de la odontología española en fechas de su definitivo resurgimiento.

Natural de Sante Machoul (Francia)

En el encabezamiento de su expediente de purificación, habla de su procedencia: Dn Juan Gariot de Nacion Francés naturalizado en estos Reynos, circunstancia que le ocasionaría problemas durante la Guerra de la Independencia.

En otro documento especifica su patria chica. En efecto, en su "Hoja de Servicios" que firma el 19 de marzo de 1835, a la edad -según propio testimonio- de 74 años, dice ser natural de Sante Machoul, diócesis de Chalon. Así pues, en aquel lugar vería la luz en el año de 1761.

Su venida a España

Con especial detenimiento ha estudiado Juan Riera la medicina y cirugía española del siglo de las luces. Para este autor, uno de los testimonios más elocuentes de la europeización creciente que experimentó el saber quirúrgico en la España del XVIII lo constituye la presencia masiva de profesionales, de preferencia franceses, al servicio de los monarcas borbónicos, hecho inexistente

en la centuria precedente, teniendo esta presencia la misma significación histórica que la concedida a otros tantos pintores de cámara, arquitectos, preceptores o ministros. Para él, dos fueron las razones que explican su venida: el origen francés de la nueva dinastía y la creciente demanda de profesionales, o sea, la existencia de un mercado de trabajo, para la Europa del XVIII, en la España del antiguo régimen.

Nosotros creemos que en la odontología se dió este fenómeno más que en ninguna otra disciplina. Por ejemplo, los dentistas que atienden la Casa Real en este siglo son extranjeros en su totalidad y seis de ellos franceses, lo que viene a confirmar tanto esta tendencia como la inexistencia de una odontología de algún nivel en nuestro país.

En el documento citado en primer lugar, Gariot precisa su llegada a España: "en el año de 1793, me establecí en esta Corte con el ejercicio de mi indicada Profesion: aqui contrage mi matrimonio en el mismo año previo Rl. permiso de S.M. con mi actual consorte D^a Maria Reinand natural de estos Reynos".

Evidentemente, Gariot llegaba a la Corte con sus estudios concluídos dispuesto a ejercer su profesión y debió convalidarlos pues en la portada de su obra, entre sus méritos, están los de haber sido "recibido en el Colegio Real de Cirugía de Madrid".

Ejercicio privado

Hasta que en 1798 Carlos IV le nombrara Cirujano Dentista de Cámara, transcurren cinco años en que carecemos de noticias sobre su actividad profesional. No es arriesgado pensar que ejerciera la odontología, según costumbre de la época, en su domicilio de la Calle de Foncarral esquina a la de Infantas nº 7 ... en cuyo pral. perteneciente a la parroquia de San Luis habitaba yo mas de diez años antes -refiriéndose, por tanto, a 1798-. Su buen quehacer fue lo que le tuvo que llevar a Palacio pues no había sido reclamado directamente por la Casa Real.

Dentista de la Casa Real. (Primera etapa)

Queda dicho cómo S.M. El Rey le hizo merced de la plaza de Dentista de Cámara aquel año de 1798. En efecto, fue a finales, el 19 de diciembre, cuando El Rey se ha servido conceder a D. Juan Gariot Cirujano Dentista, la graduacion de Cirujano de Cámara con el sueldo de 4s Ds rs anuales. El juramento se verificó el día 21 del mismo mes, llamándonos la atención su equiparación a los Cirujanos de Cámara, sin duda por el buen concepto que de su persona y

práctica tuviera el monarca, pues el 15 de abril siguiente se le aumentaba el sueldo a 15.000 reales.

Además de la atención a SS. MM., Gariot se ocupó también del cuidado del entonces Príncipe Fernando, a quien realizaba tartrectomías en varias sesiones anuales, por las que presentaba las correspondientes facturas. Estas actuaciones son recogidas por Izquierdo Hernández de la siguiente manera: "El 11 de marzo de 1801, en Aranjuez, el dentista don Juan Gariot presentó una cuenta por haver limpiado los dientes de S.A. durante los años 1799 y 1800, de 2.620 reales importe de dieciséis sesiones, a 160 reales cada una, y de dos libretas de elixir para las encías de su Alteza, que costaron 60 reales. El 8 de Enero de 1802 cobra 2.560 reales por ocho limpiezas, que resultan a 320 reales cada una, el doble que el año anterior. Y en los siguientes el mismo dentista sólo limpia la dentadura cinco veces en 1802 y cuatro en 1803, cobrando el 4 de Abril de 1804 por todo este trabajo 2.880 reales", cifras que nos dan una buena idea de algunos precios de la época.

Para la práctica de estas y otras operaciones, contaba el futuro Fernando VII con instrumental de uso propio que se había encargado de adquirir el mismo Gariot, según se deduce de la cuenta presentada por este en 1808, librándosele los 11.000 reales de vellón a que ascendía un estuche de instrumentos de operaciones de boca con treinta y quatro piezas de oro, que entregó para uso propio de S.M. siendo Príncipe.

El exilio

El desgraciado estado en que se vió inmersa la sociedad española a raíz de la Guerra de la Independencia hizo que muchos franceses se vieran forzados a regresar a su país de origen. Otro tanto le ocurrió a Gariot a quien le movió tanto el poner a salvo su vida y las de su familias como mantener fidelidad al Rey.

Perfectamente lo describe en su expediente de purificación del que resumimos los párrafos más significativos, pues su confesión es el mejor testimonio de cómo se desarrolló esta diáspora: "quando sobrevinieron los funestos acontecimientos del año de 1808 para nadie mas pesadumbrosos que aun Español adoptivo tan intimamente unido por su gratitud y por su interes a la existencia y prosperidad de la Casa Reynante; mas las escenas de sangre ocurridas a fin de Junio y dias subcesivos de aquel año sobre las vidas de otros Estrangeros en Valencia y otras partes difundieron fundado terror en los que eran conocidos con el nombre de Frances, y yo entre los muchos que de esta Corte y otras ciudades emigraron, repase inmediatamente los Pirineos con mi muger e hijos. A esta resolucion no solamente me impelio el peligro ya expresado, mas tambien el que yo preveia

muy inmediato y acaso menos evitable de que el Rey intruso y sus Cortesanos me havrian comprometido a ocupar mi facultad en su servicio".

Arriesgando su fortuna, y nunca con mayor motivo, pues entregando en custodia sus enseres y fortuna, que ascendían a más de 100 ducados, a sus vecinos madrileños, que regentaban un taller de platería, acabaría perdiéndolos, cruzó los Pirineos estableciéndose en Tolosa donde he permanecido hasta mi actual regreso sostenido con el ejercicio de mi profesión sin haber tenido jamas relación, dependencia ni contacto alguno con el Gobierno de aquella Nacion que hostilizo a la nuestra y oprimio a su buen Rey segun se acredita con el Certificado que tambien presento de las Autoridades de Tolosa.

Apenas buscó acomodo a su familia se trasladó a Valanzay con la intención de mostrar su adhesión al monarca cautivo aunque no consiguió contactar con su persona. Sí lo hizo con su médico y cirujano de Cámara D. Francisco Vullier cuyos dos hijos, bibliotecario de S.M. y maestro de matemáticas del Infante D. Carlos respectivamente, residieron con Gariot en Toulouse. Aprovechando esta relación, S.M. el Rey le encargó le construyera ciertos utiles del resorte de mi arte para el servicio de su Rl. Persona, los cuales, una vez fabricados, quiso entregar personalmente no consiguiéndolo sino por las autoridades de Valanzay, a quienes indicó el monarca se le abonaran a "su dentista en el exilio" como realmente ocurrió.

En época de graves dificultades económicas para Gariot, al haber consumido las alhajas y el poco dinero que pudo llevar consigo, unido a la manutención de su crecida familia pues contaba con seis hijos, regresó S.M. a España entrando en Tolosa, donde su dentista le hizo entrega de un memorial en que suplicaba le restituyera en su puesto en la Corte. La rápida partida del Rey hizo que la gestión se retrasara por lo que emprendió por su cuenta el retorno.

El regreso a España

Movido por el impulso de solucionar su porvenir directamente resolvió entrar por Barcelona deteniendome en aquella Capital un mes y despues en Valencia para venir ganando mi subsistencia y de mi muger e hijos que aun existen en la Campiña de Tolosa esperando mi restablecimiento para reunirse en esta Corte.

No sabemos el motivo de su desplazamiento a Valencia quedando tan a desmano, aunque de esta ciudad le suministraban ligaduras para atar un tipo de prótesis dentales a los dientes vecinos: las que me sirven vienen de Valencia en España y no conozco otras de mejor calidad, por lo que pudiera tener algún contacto en esta capital. Sí dejó constancia de su estancia en la ciudad catalana pues se anunciaba en el Diario de Barcelona, dando cuenta de sus actividades: El Sr. Gariot, cirujano de Cámara de S.M. D. Carlos IV, y de su augusta familia,

recibido el protomedicato de Madrid, miembro de la sociedad de Medicina de París, etc., caminando para la corte de España, se propone permanecer un mes en esta ciudad y ofrece al paso sus servicios a las personas que tuviesen necesidad de ellos. Ejecuta todas las operaciones relativas a su arte; reemplaza la pérdida de los dientes y muelas por otros artificiales que imitan perfectamente a los naturales; cuida la boca de los niños, precaviendo la mala dirección de los dientes de la segunda dentición, contiene un elixir bueno para desecar la caries de los dientes y contener los progresos de ésta; tiene opiatas para limpiarlos y mantenerlos blancos y conservar las encías en buen estado; también tiene un tratado de enfermedades de la boca del que él mismo es autor. Vive en la Rambla, al lado del cafe de los guardias número 3.

Dentista en la Casa Real. (Segunda etapa.)

La fidelidad a la Corona se vería recompensada con la reposición en el puesto de Cirujano Dentista de Cámara pues prosperó su instancia a la que nos venimos refiriendo, tramitada en junio de 1819, gracias a lo cual consiguió se le abonasen sus anualidades desde el año de 1814:

En Rl Orden gral de junio de 1814 mando S.M. se continuasen pagando por la tesorería gral de la Rl Casa desde 1º de mayo de dho año en adelante sus sueldos antiguos á todos los Criados de la Rl Casa, Capilla y Camara, que no hayan desmerecido la onrra de ser sus criados.

En su Cumplimiento, y habiendo justificado, Gariot su conducta política, se le ha abonado en Nominas fuera de planta de la Rl. Camara el sueldo de quince mil rs ans (con que estaba agraciado por el Augusto Rey Padre en Abril de 1808, segun las listas remitidas á esta Contadª. por el Archivero gral de la Rl. Casa) desde 1º de Mayo de 1814.

No obstante, cesó en su empleo el mismo año de 1819 por decisión de Fernando VII como consta en su "Hoja de servicios": Fue jubilado sin haberlo solicitado por S.M. Dn. Fernando 7º. (Q.E.E.G.) con la 3ª parte de su sueldo.

Es de suponer que continuara su ejercicio privado, amén de disfrutar su jubilación, hasta que sus fuerzas se lo permitieran.

Consta en su expediente de Palacio que falleció el 21 de diciembre de 1835. Contaba entonces con 74 años de edad.

EL "TRAITE DES MALADIES DE LA BOUCHE."

En 1804 había concluido Gariot un libro sobre las enfermedades de la boca que remitió a la "Société de Médecine de Paris" que dio su aprobación. Posteriormente, el 8 de Noviembre de aquel año la presentó a la Junta Gubernativa de Cirugía suplicando a sus miembros se dignaran convencer al Rey a fin de poder dedicársela, a lo que respondieron el 26 del mismo mes la tradujera al castellano o latín para aprobarla, firmando esta resolución Gimbernat, Galli, Vullier y Lacaba. El propósito parece que no fructificó pues se publicó en francés.

La obra al final vió la luz en París un año después, en la imprenta de L. Duprat-Duverger, con el título: Tratado de las enfermedades de la boca, según el estado actual de los conocimientos en medicina y cirugía, que comprende la estructura y las funciones de la boca, la historia de sus enfermedades, los medios de conservar la salud y la belleza, y las operaciones particulares al arte del dentista. Una segunda edición se haría en Baltimore en el año de 1843.

A Gariot le llevó a redactar su libro, según indica en el "Discurso preliminar", la ausencia de textos actualizados dedicados monográficamente a la odontología pues las obras de Jourdan, Fauchard, Bourdet, L'Ecluse, Woffendalle, etc. dejan mucho que desear por lo que emprendió su camino aunque sometiéndose al magisterio de Pinel, Bichat, Richerant o Burdin por ejemplo, sin duda de mayor autoridad médica. Al mismo tiempo advertía al lector de la ausencia de un gran número de citas, remitiendo a quien deseara mayor información, al repertorio dental más actualizado: el artículo "Dientes" del diccionario de Ploucquet.

La obra se estructura razonablemente en cuatro apartados que bien pueden resumir, en un sólo volumen, cuanto el práctico debía conocer para ejercer su profesión: La estructura de la boca, historia de sus enfermedades, higiene y terapéutica, y operaciones. Concluye con un colofón que constituye un análisis de la misma, a cargo de los miembros de la "Société de Médecine de Paris", Mrs. Duval, Laveran y Burdin quienes, salvo mínimas correcciones y adiciones que aconsejan, felicitan al autor acogiéndole en el seno de la institución como asociado extranjero.

Coincidiendo con su positiva valoración, creemos obligatorio detenernos en el estudio, si bien sucinto, de cada parte a fin de exponer lo esencial del contenido aunque recordando que la lectura completa del libro es siempre insustituible para quien quiera tener el más exacto conocimiento.

El primer apartado, titulado "Estructura de la boca", se ocupa en primer lugar de la anatomía de la región. Quedan descritos minuciosa e individualizadamente, huesos, músculos, glándulas salivares, vascularización sanguínea y linfática e inervación. En cuanto al aparato dentario, aparte de una vasta disertación sobre

anatomía comparada, es correctamente expuesta la estructura, forma y función del mismo. La fisiología de la boca, en segundo lugar, en cuanto órgano que mastica, deglute y modula la voz, queda al mismo nivel de lo que se viene tratando.

"Historia de las enfermedades" se titula la segunda parte y, al uso de las clasificaciones nosográficas de la época, ordena la patología bucal en los siguientes grupos: enfermedades que asientan en la mucosa; en las partes blandas; en las glándulas salivares y sus conductos, y en ganglios linfáticos; las esencialmente nerviosas; óseas -incluyendo luxaciones y fracturas- y, por último, las propiamente dentales y periodontales.

De los remedios a usar en las enfermedades acaecidas en la primera dentición trata la primera parte del tercer capítulo. Sobre las desviaciones que puedan tomar los dientes en la segunda dentición, se comentan tanto los medios para evitarlas como las soluciones cuando se hubieran arraigado. Más adelante ofrece el autor una serie de medidas para calmar la odontalgia, extendiéndose en la forma de sustituir las piezas perdidas así como de obturar las aberturas palatinas. Por último, una colección de diversas fórmulas: polvos, opiatas, elixires, para limpiar los dientes, curar las encías y calmar los dolores, con instrumentos para el aseo diario, haciendo hincapié en la necesidad de practicarlo, viene a enriquecer el formulario que debiera poseer el futuro dentista.

La última sección está dedicada a la descripción de las técnicas e instrumentos destinados a la extracción dentaria, cauterización y obturación. Muy interesante resulta el capítulo dedicado a la protodoncia con descripción de los dientes artificiales, dentaduras y obturadores palatinos. Tanto el instrumental a usar en la tartrectomía, como los cauterios, limas, fórceps, o botadores, de una parte, y las diferentes piezas protéticas, de otra, se recogen en las trece planchas que acompañan al texto, a las que se remite para mejor comprensión pues la calidad de los grabados es muy aceptable.

Merece la pena detenerse en un asunto de la mayor actualidad en la época: la fabricación de los dientes postizos. Gariot, abandonando tanto los dientes humanos como los de hipopótamo, se decanta por unos artificiales que le suministran los hermanos Dubois de Chément -uno residente en París y otro en Londres-, surtiéndose de la capital gala -con el compromiso de mantener el secreto de su composición- "una clase de porcelana" quedando reservado a sus autores el derecho a revelarlo. La descripción que hace de las virtudes de esta pasta, viene a unirse a la corriente que se inició en este apartado en favor de las porcelanas cada vez de mayor calidad, que las harían insustituibles.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Dechaume, M; Huard, P. Histoire illustrée de l'art dentaire. Stomatologie et Odontologie. Paris. 1977; 97-99
- 2) Gariot, J.B. Traité des maladies de la bouche. Imp. de L. Duprat-Duverger. Paris. 1805
- 3) Izquierdo Hernández, M. Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII. Madrid. 1963; 134
- 4) Ploucquet, G.G. Initia bibliothecae medico-practicae et chirurgicae, sive repertorii medicinae practicae. Tubingae. 1794
- 5) Rahola Sastre, J. Los llamados dentistas y cirujanos-dentistas del último tercio del siglo XVIII y del primero del XIX en Barcelona. Boletín de Información Dental. Madrid. 1964; 197: 515
- 6) Ring, M.E. Historia ilustrada de la Odontología. Ed. Doyma. Barcelona. 1989; 265
- 7) Riera, J. Médicos y cirujanos extranjeros de cámara en la España del siglo XVIII. Cuadernos de Historia de la Medicina Española. Salamanca. 1975; 87-104
- 8) Riera, J. La cirugía española y su comunicación con Europa en la segunda mitad del siglo XVIII. Medicina Española. Valencia. 1970; 322-328
- 9) Riera, J. Anatomía y cirugía española del siglo XVIII (Notas y estudios.) Valladolid. 1982
- 10) Turner, Ch.R.; Prince Anthony, L. Tratado de Prótesis Dental. Barcelona. 1933; I: 215